



Gobierno
de Canarias

38011601

Consejería de Educación,
Universidades, Cultura
y Deportes.

I.E.S. PUNTAGORDA



CONTENIDOS DE LA MATERIA DE LENGUA ESPAÑOLA Y LITERATURA (4º ESO)

Los contenidos para la prueba de septiembre se corresponden con los criterios de evaluación y estándares de aprendizaje recogidos en la programación de 4º ESO y aquellos de 3º ESO que no se pudieron impartir durante el confinamiento del curso anterior. Para el estudio pueden servir de guía los libros de texto de ANAYA de 3º ESO y 4º ESO. **El examen constará de una prueba escrita donde se plantearán cuestiones teórico-prácticas sobre los siguientes aspectos:**

1. **Ortografía y léxico:** Uso correcto de la ortografía y de los signos de puntuación. Dominio de las reglas generales de acentuación; acentuación de diptongos, triptongos e hiatos; la tilde diacrítica; la acentuación de extranjerismos y palabras compuestas ; uso de mayúsculas y comillas; uso adecuado de las distintas grafías (b/v ; g/j ; h, etc.) . Uso del léxico de la lengua española adecuado al registro formal.
2. **Morfología:** reconocimiento y análisis completo de las distintas clases de palabras en su contexto (sustantivo, adjetivo, verbo, adverbio, pronombres, determinantes, preposiciones y conjunciones).
3. **Sintaxis:**La oración simple y compuesta: reconocimiento de sintagmas y funciones. Análisis sintáctico y definición de oraciones simples y compuestas coordinadas.
4. **Tipologías textuales.** Narración, descripción y diálogo. El texto: propiedades del texto. Los textos expositivos y argumentativos Saber reconocer el tema, la tesis y los argumentos de un texto expositivo-argumentativo así como su estructura y los géneros argumentativos. Comentario y elaboración de textos expositivo-argumentativos.
5. **Literatura:** La poesía amorosa del primer Renacimiento (Garcilaso de la Vega); La lírica del segundo Renacimiento: la poesía ascética (Fray Luis de León) y mística (San Juan de la Cruz); La prosa y el teatro renacentista: *El Lazarillo*; Cervantes y *El Quijote*; La poesía del Barroco: Góngora y Quevedo; El teatro barroco: Lope de Vega, Tirso de Molina y Calderón de la Barca; El Neoclasicismo; El Romanticismo; El Realismo y el Naturalismo; El Modernismo y la Generación del 98.
6. **Literatura canaria:** La literatura canaria del siglo XVIII, la literatura canaria de principios del siglo XX (El Modernismo: Tomás Morales y Alonso Quesada).

Dominio de la métrica y la rima. Reconocer los principales tipos de estrofas: copla, cuarteta, cuarteto, pareado, redondilla, romance, serventesio, soneto, terceto, décima, silva y lira.

Reconocer los principales recursos literarios: aliteración, anáfora, asíndeton, polisíndeton, hipérbaton, hipérbole, paralelismo, antítesis, símil, metáfora, epíteto, ironía, metonimia, personificación, oxímoron, paradoja, interrogación retórica, gradación, sinestesia. Los tópicos literarios: *beatus ille*, *carpe diem*, *aurea mediocritas*, *locus amoenus*.

En cuanto a los contenidos literarios, la prueba contendrá preguntas teóricas y otras prácticas a partir de un texto (localizar figuras literarias, tipos de estrofa, reconocer características del movimiento literario al que pertenece, etc.).

La sintaxis se evaluará a partir del análisis sintáctico y la definición de oraciones compuestas.

Se incluirá alguna pregunta concreta o el resumen de algún aspecto de cualquiera de las lecturas obligatorias del curso: *Las ventajas de ser un marginado*, *La estrategia del pequinés* y *La sepultura 142*.